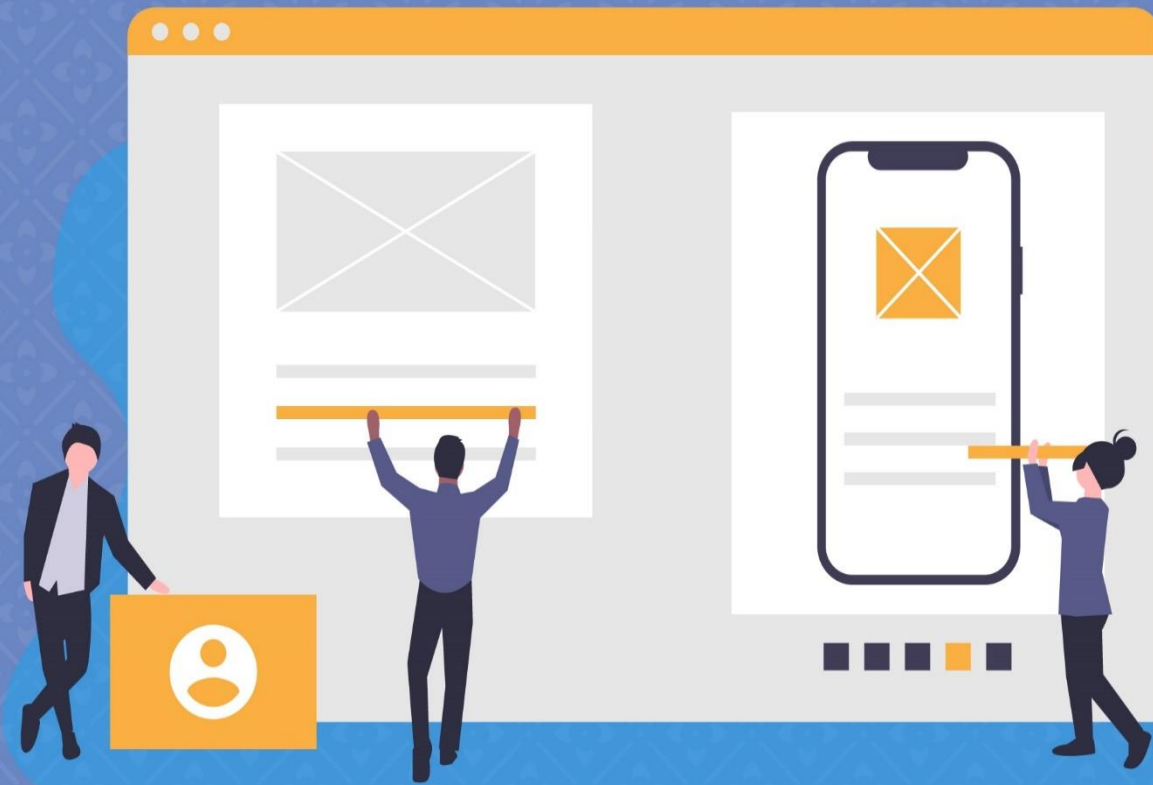




GUÍA DE PREPARACIÓN

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO DE LA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO (TD-UNCTAD)



ÍNDICE

| | |
|--|-------------------------------|
| <i>Mensaje de Bienvenida</i> | 01 |
| <i>Junta de Comercio y Desarrollo</i> | 05 |
| <i>Secretario General de la UNCTAD:</i> | 06 |
| <i>Instituciones con la que labora la UNCTAD:</i> | 06 |
| <i>Curiosidades sobre la UNCTAD:</i> | 07 |
| <i>Tópico I: Políticas comerciales y su impacto en la desigualdad</i> | 07 |
| <i>Términos y definiciones:</i> | 07 |
| <i>Introducción:</i> | 08 |
| <i>Consideraciones de Naciones Unidas, UNCTAD y OXFAM internacional:</i> | 10 |
| <i>Ejemplo práctico de políticas comerciales:</i> | ¡Error! Marcador no definido. |
| <i>Conclusiones:</i> | 12 |
| <i>Preguntas de seguimiento:</i> | 14 |
| <i>Tema II: Desarrollo Digital: oportunidades y desafíos</i> | 14 |
| <i>Términos y definiciones:</i> | 14 |
| <i>Impacto del desarrollo digital en la economía de los países:</i> | 16 |
| <i>Acciones por realizar o implementar:</i> | 18 |
| <i>Preguntas de seguimiento:</i> | 19 |
| <i>Referencias</i> | 20 |

Mensaje de Bienvenida

Honorables Delegados y Delegadas:

La mesa directiva de la Junta de Comercio y Desarrollo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) les da la más cálida y cordial bienvenida a la segunda edición del New York Model United Nations for Latin America and the Caribbean (NYMUNLAC 2020). Este constituye uno de los eventos estudiantiles sobre asuntos globales de mayor trascendencia en América Latina y el Caribe.

Es un honor poder compartir esta experiencia junto a ustedes, quedando a la expectativa de que la misma impacte positivamente sus vidas, convirtiéndolos en jóvenes académicamente fortalecidos y con grandes capacidades en resolución de conflictos en temáticas de la comunidad internacional.

Mi nombre es **Víctor Alfonso Rodríguez Marte** y fungiré como presidente de este comité. Soy ingeniero industrial graduado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Cuento con una maestría del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC) en Gerencia de Calidad y Productividad. Asimismo, soy egresado del programa Alto Potencial Directivo de la Escuela de Negocios Barna Management School. Actualmente estoy cursado una segunda maestría en Business Intelligence y Big Data en la Escuela de Organización Industrial (EOI) de España.

Laboro en el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes de la República Dominicana como Director de Servicios de Apoyo a las Mipymes, posición a la que corresponde coordinar temas de interés nacional, tales como: formalización de empresas, internacionalización de mipymes, cadenas de valor, articulación productiva, innovación, economía digital, artesanía, análisis económico, simplificación de trámites, inclusión financiera y desarrollo empresarial.

Mi experiencia en modelos de Naciones Unidas data desde el 2006, habiendo así participado en más de 40 simulacros nacionales e internacionales en calidades logísticas y de mesa directiva.

Como vicepresidenta nos acompañará la **Srta. Abril Ledesma de Dios** quien se desempeña como estudiante de preparatoria del Tecnológico de Monterrey becada por su excelencia académica. Es fundadora y dirigente del primer grupo pro equidad de género en Tec Campus Cuernavaca, HeForShe CVA, donde ha liderado campañas de concientización feminista y recaudaciones para la educación infantil. Fue ganadora del concurso de oratoria titulado Muestra Nacional de Comunicación Oral XXV, donde escribió y recitó un discurso sobre las problemáticas mexicanas y sus soluciones. Destacan sus labores sociales colaborando con organizaciones ambientalistas como Heal The World y Litros de Ayuda, donde ha sido reconocido su liderazgo activo.

Su trayectoria en modelos de las Naciones Unidas consta de nueve participaciones de las cuales ha obtenido los reconocimientos de Mejor Delegado en instituciones como Tec de Monterrey Campus Cuernavaca, Tec de Monterrey Campus Puebla y La Salle Cuernavaca. Próximamente será miembro de la Secretaría General de UNCTEC 2020, el modelo más importante del Estado de Morelos.

Como relator nos acompaña el **Sr. Jorge Sánchez Quintero**, egresado de la preparatoria UNIVA, donde obtuvo la medalla de Honor al Mérito por su excelencia académica y humana. Actualmente estudia la carrera de derecho en la Universidad Panamericana (UP) de Guadalajara. Forma parte de la Sociedad de Alumnos de su facultad, impulsando proyectos de integración y desarrollo para la comunidad estudiantil, y organizando el Modelo de Naciones Unidas de la misma universidad.

Cuenta con una trayectoria destacable en Modelos de Naciones Unidas como NYMUNLAC, SENMEXMUN y MUNUP en el que llegó a conseguir el reconocimiento de Mejor Delegado. También, formó parte de la Secretaría en el puesto de Oficial de Servicios de Conferencia y Protocolo en la XIV edición de la Conferencia Internacional de las Américas.

En esta ocasión, el comité organizador de NYMUNLAC ha puesto en agenda dos (2) tópicos relevantes a ser discutidos en la Conferencia, a saber:

- **Políticas comerciales y su impacto en la desigualdad.**
- **Desarrollo digital: oportunidades y desafíos.**

En el presente documento denominado *Guía de Preparación* encontrarán información referente al comité a simular y a los temas que estaremos desarrollando; estas informaciones solo les servirán como punto de referencia, es decir, como las pautas de las cuales deben partir en su proceso de investigación, por lo que les invitamos a que no se limiten a las informaciones descritas en la misma al momento de profundizar la postura de sus respectivos Estados.

Auguramos grandes éxitos en este NYMUNLAC 2020. Estamos abiertos a colaborar con las inquietudes que pudieren surgir a través de la dirección electrónica: td.unctad@nymunlac.org

¡Bienvenidos/as!

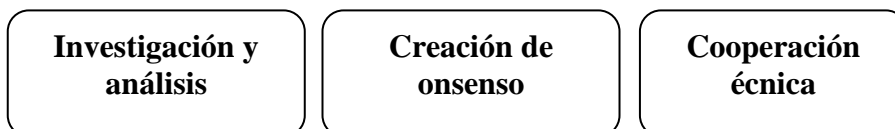
Con sentimientos de alta consideración,

Víctor Rodríguez Marte
Presidente TD-UNCTAD

Información General de la UNCTAD

La Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (en lo adelante UNCTAD), es considerada por la Naciones Unidas la ideal para temas sobre cuestiones de Comercio, Inversiones, Finanzas y Tecnología. Fue creada en 1964 por la Asamblea General con el objetivo de contribuir a la integración de los países en desarrollo en la economía mundial dentro de un marco propicio para el desarrollo. Es, de hecho, el más alto órgano normativo de la organización y se reúne cada cuatro años y presenta informes a la Asamblea General de las Naciones Unidas. La XIV Conferencia se celebró en Nairobi, Kenia en julio de 2016 y UNCTAD XV se realizará en Bridgetown, Barbados del 18 al 23 de octubre de 2020.

La misma está basada por tres (3) principios fundamentales:



A fin de asegurar la sinergia entre los tres pilares, que forman un todo integral, la UNCTAD debe fortalecer su coordinación interna y armonizar mejor el enfoque temático de su investigación y análisis, la asistencia técnica y los debates intergubernamentales.

La estructura de la UNCTAD está compuesta por la Junta de Comercio y Desarrollo, Reuniones de Expertos, Comisiones, Grupo de Trabajo y Conferencias de la UNCTAD¹.

Junta de Comercio y Desarrollo

El Organismo de la UNCTAD que simularemos será la Junta de Comercio y Desarrollo, cuya función principal es supervisar las actividades de la organización en los intervalos de las conferencias cuatrienales. Se reporta directamente a la Conferencia (UNCTAD) y a la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través del Consejo Económico y Social (ECOSOC). La misma se reúne en Ginebra anualmente, y si es necesario por lo menos tres (3) veces al año a fin de realizar las reuniones ejecutivas.² La Junta es apoyada por el Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto, en cuestiones de supervisión y contraloría de las actividades, incluyendo cooperación técnica.

La Junta de Comercio y Desarrollo, por igual cuenta con diferentes comisiones, a las mismas asisten diferentes representantes de los gobiernos, quienes trabajan bajo diferentes ejes temáticos, a saber:

- **Comisión de Inversiones, Empresas y Desarrollo**
- **Comisión de Comercio y Desarrollo**
- **Consejo Económico y Social - Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo**
- **Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas.**
- **Reuniones de Expertos**
- **Secretariado General**

¹ <http://unctad.org/es/paginas/Home.aspx>

² http://unctad.org/es/docs/wpd207_sp.pdf

En los informes incluyen las conclusiones y recomendaciones convenidas en las fechas programadas de sus periódicos de sesiones, presentándolo a la Junta de Comercio y Desarrollo para su aprobación.³

Secretario General de la UNCTAD



Como generalidad de la Conferencia, es importante conocer que el Secretario General de la UNCTAD para este periodo es el Dr. Mukhisa Kituyi, quien es nacional de Kenia, y pertenece al séptimo de Secretariado de la UNCTAD. Sus funciones entraron en vigencia a partir del 1 de septiembre del año 2013.⁴

Dentro de sus principales responsabilidades como representante de la UNCTAD, está la presentación de informes a los Estados Miembros con el fin de que los Estados puedan tener una vista clara sobre la formulación de recomendaciones de la secretaría sobre la aplicación de la situación tratada.

Instituciones con la que labora la UNCTAD

Con el fin de comprender enteramente el funcionamiento de la UNCTAD, les presentamos un cuadro-resumen en donde se muestra la relación de esta Conferencia con otras comisiones de las Naciones Unidas.

| Organismo | Relación |
|---|--|
| Organización Mundial del Comercio (OMC) | Mejoramiento del funcionamiento del sistema multilateral. |
| Centro de Comercio Internacional (CCI) | Trabaja aspectos operacionales y empresariales del desarrollo del comercio. La asistencia técnica del CCI se centra fundamentalmente en ayudar a las empresas de los países en desarrollo. |
| Comisiones regionales de las Naciones Unidas y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) | Asistencia técnica por parte de la UNCTAD en proyectos puntuales, y especializados. |
| Instituciones de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial) | La UNCTAD asiste a las reuniones bianuales del FMI y el Banco Mundial, y ambas instituciones participan en las reuniones intergubernamentales de la UNCTAD. |

³ <http://unctad.org/es/paginas/MeetingDetails.aspx?meetingid=490>

⁴ <http://unctad.org/es/paginas/About%20UNCTAD/OSG/OSG.aspx>

Curiosidades sobre la UNCTAD

- La primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) se celebró en Ginebra en 1964.
- El segundo Secretario General de la UNCTAD fue el Sr. Manuel Pérez-Guerrero (Venezuela) 1969 – 1974.
- La Composición de la UNCTAD y de la Junta de Comercio y Desarrollo es de 195 Estados Miembros.
- Anualmente, la organización elabora un informe sobre Comercio y Desarrollo. La versión 2019 del informe propone una hoja de ruta con que las naciones puedan lograr el despliegue de la agenda 2030 sin dejar nadie atrás. Recomendamos estudiar este informe, a los fines de saber las perspectivas de la organización tomando como referencia los temas a ser discutidos en este simulacro.

Tópico I: Políticas comerciales y su impacto en la desigualdad.

Términos y definiciones

Política comercial: Actividad económica dinámica que consiste en el manejo de todos los instrumentos al alcance del estado para mantener las relaciones comerciales con el resto del mundo. Las políticas comerciales determinan el tamaño de los mercados para la producción de las empresas y, por lo tanto, influir fuertemente en la inversión extranjera y nacional. (OECD, 2012)

Exportación: Venta, trueque o donación de bienes y servicios de los residentes de un país a no residentes; es una transferencia de propiedad entre habitantes de diferentes países (INEGI, 2011).

Importación: Conjunto de bienes y servicios comprados por un país en territorio extranjero para su utilización en territorio nacional.

Exportaciones netas: diferencia entre las exportaciones e importaciones.

Microcréditos: Modelo de financiamiento enfocado a las personas que no contaban con los recursos financieros suficiente. Producto financiero ofrecido por entidades financieras que otorgan microcréditos: organizaciones e instituciones que brindan servicios financieros (ahorro, créditos, seguros) a este sector de la población. (Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México, s.f.).

Recesión económica: Decrecimiento de la actividad económica durante un periodo de tiempo. Suele conllevar una disminución del consumo, de la inversión y de la producción de bienes y servicios.

Arancel: Impuesto o gravamen que se aplica sólo a los bienes que son importados o exportados. El más usual es el que se cobra sobre las importaciones (Ministerio de Economía de Perú).

Comercio Libre: Enfoque económico que defiende la eliminación de las trabas a la actividad económica de los agentes. En el interior del país se traduce en libertad de empresa con mercado libre, y en el exterior en libre cambio.

Tratado de Libre Comercio: instrumento legal (bilateral o de más partes) de carácter vinculante, es decir de cumplimiento obligatorio, que tiene como objetivo consolidar el acceso de bienes y servicios, favorecer la captación de inversión privada y contar con reglas estables para facilitar el flujo de comercio de bienes, servicios e inversiones entre los países firmantes. En él, se incorporan temas económicos, institucionales, de propiedad intelectual, laborales, medio ambientales, entre otros, con la finalidad de profundizar el proceso de apertura comercial e integración de las economías (Ministerio de Comercio, Exterior y Turismo de Perú, s.f.).

Globalización: Mayor integración económica de todos los países del mundo como consecuencia de la liberalización y el consiguiente aumento en el volumen y la variedad de comercio internacional de bienes y servicios, la reducción de los costos de transporte, la creciente intensidad de la penetración internacional de capital, el inmenso crecimiento de la fuerza de trabajo mundial y la acelerada difusión mundial de la tecnología, en particular las comunicaciones (COE, 2017).

Neoliberalismo: modelo político, social y económico que busca transferir el control de los factores económicos del sector público al sector privado. Tiende a un mercado capitalista libre, alejado de la regulación y el gasto gubernamental (Kenton, 2019).

Riqueza: Activos acumulados como el valor de ahorros, pensiones, inmuebles y acciones.

Introducción

Actualmente, la situación financiera se encuentra en un estado inquietante; de acuerdo con los resultados presentados el 16 de enero 2020, en el informe Situación y Perspectivas de la Economía Mundial 2020, la economía mundial experimentó un crecimiento de sólo un 2.3% en 2019. Dicho crecimiento ha sido registrado como el más bajo en la última década. El informe de la ONU señala que este bajo incremento se vio afectado por los prolongados conflictos comerciales, desde las agresivas negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte hasta el incesante conflicto comercial entre los gigantes Estados Unidos y China.

Sin embargo, el Departamento de Asuntos Económicos de la ONU (DESA) apuesta a la esperanza, ya que sus estudios proyectan la posibilidad de un crecimiento económico del 2,5% para el 2020. Desafortunadamente, también existe el riesgo del resurgimiento de tensiones comerciales, inestabilidad financiera o intensificación de las tensiones geopolíticas; estas causas podrían llevar a una ralentización del 1.8% en el crecimiento mundial.

“Una fragilidad prolongada de la actividad económica mundial puede provocar importantes retrocesos para el desarrollo sostenible, incluidos los objetivos de erradicación de la pobreza y creación de empleos dignos para todos. Además, las desigualdades predominantes y el agravamiento de la crisis climática están alimentando el creciente descontento en numerosas partes del mundo” (DESA, 2020).

El futuro de la economía mundial está moldeado por dos grandes aspectos: el neoliberalismo y la globalización.

Gracias al neoliberalismo, no solo las empresas tienen una mayor libertad, sino que esta es absoluta de controlar sus precios, servicios y movimientos comerciales tanto a nivel nacional como internacional; este modelo económico permite un mayor flujo de dinero a nivel transnacional, alimentando así al fenómeno de la globalización.

La globalización produce la interdependencia económica global, es decir, que todas las naciones necesitan de otras para obtener recursos y mejorar su propia economía.

El fenómeno de la globalización se ha acelerado exponencialmente debido a las siguientes causas: la presencia de corporaciones transnacionales (gracias a las políticas neoliberales), la seguridad y bajos costos de los medios de transporte y, especialmente, la reducción de impuestos y regulaciones en el mercado internacional. Parecería que los gobiernos no sostienen poder alguno en la economía basada en la libertad del sector privado, pues, a pesar de que no pueden controlar los precios y productos, estos tienen la última palabra en cuanto a las políticas que hacen posible la globalización: las comerciales.

Las políticas comerciales son determinadas por las autoridades, dictaminan el manejo de la economía nacional respecto a la internacional, se definen las importaciones y las exportaciones, se usan para mantener las relaciones comerciales con el resto del mundo e involucrarse en el comercio libre. Básicamente, estas definen las circunstancias de comercio entre naciones, afectando a cualquier producto y empresa envuelta.

Son, de hecho, una herramienta fundamental para el cumplimiento del meta 10.3 del ODS 10: garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.

Una política comercial debe basarse en el aumento de competitividad, buscar mercados, regionales, bilaterales y multilaterales sobre la base de tratados de libre comercio.

Los tratados de libre comercio (máximo acuerdo comercial) es el instrumento mediante el cual las políticas comerciales de cada nación representan los intereses de los ciudadanos y se plasman las acciones para cumplirlos; cada tratado puede ser llegar modificado, ratificado o abandonado por los estados. Estos acuerdos son vitales para el flujo de la economía mundial, ya que en ellos se plasman las condiciones para las exportaciones e importaciones, los motores del comercio internacional.

Ningún Estado es capaz de producir los recursos suficientes para satisfacer las necesidades de sus ciudadanos; las exportaciones e importaciones generan ingresos y hacen posible el funcionamiento y desarrollo de industrias.

Cada año se calculan las exportaciones netas de cada nación, cuando una delegación realiza más exportaciones que importaciones, se le considera un *Trade Surplus* pero cuando es viceversa es llamado *Trade Deficit*. Estos dos conceptos ayudan a definir el tipo de cambio, o sea, el valor de la moneda de un Estado ante la de otra; cuando una nación se encuentra en *Trade Surplus*, lo conveniente es tener una moneda depreciada respecto a otras ya que cuando

la moneda tiene un valor bajo, otras naciones compran más productos debido a la accesibilidad de precio. Por otro lado, si una nación tiene altas importaciones deben tener una moneda de mayor valor, apreciada, para tener mayor poder adquisitivo.

El depreciar o apreciar una moneda tiene sus ventajas en ciertos aspectos, mientras una moneda tenga bajo valor las exportaciones serán altas, pero fomentará a la migración del Estado para buscar ingresos en monedas más apreciadas.

Para que los ciudadanos aprovechen los beneficios de la globalización y el neoliberalismo, las políticas comerciales deben estar orientadas hacia el comercio libre; con políticas que eliminen obstáculos financieros como los aranceles, el flujo de capital monetario y humano aumenta.

Anteriormente, se mencionó la reducción de aranceles como uno de los pilares para la globalización, pero también representa un factor clave para el crecimiento de todas las delegaciones, principalmente aquella en desarrollo. Por ejemplo, en el 2016 más del 64.4% de productos provenientes de las naciones en desarrollo eran exportados con aranceles nulos; esto en parte contribuyó a que el 2016 presentará un crecimiento mundial del 3.2%.

En cambio, durante 2019 el aumento de aranceles frenó el crecimiento del comercio mundial a 0.3%, el nivel más bajo desde 2009, derivando en la reducción del crecimiento económico mundial. Muchos Estados se han resguardado en el uso de aranceles porque son la principal medida de la que se dispone para la protección de las industrias nacionales. Esta herramienta es delicada puesto que el uso de esta amenaza el crecimiento de naciones vulnerables mientras que protege a la economía de grandes naciones que también se ha encontrado en riesgo.

Los aranceles son un ejemplo de la capacidad que tienen las políticas comerciales en elevar o frenar el bienestar de las naciones, es por eso que el comercio ha sido distinguido como una herramienta clave en la lucha contra la desigualdad.

Consideraciones de Naciones Unidas, UNCTAD y OXFAM internacional

UNCTAD ha establecido al comercio como "la forma más confiable y productiva de integrar en la economía mundial y de apoyar los esfuerzos de los países más pobres a ser menos dependientes de ayuda" (2014). Las Naciones Unidas han abordado los temas de desigualdad, tanto económica como social, desde los Objetivos del Milenio hasta que estos dieron paso a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; actualmente el ODS 10, *Reducción de Desigualdades*, se encarga de diseñar e implementar estrategias para reducir las diferencias socioeconómicas entre naciones y dentro de estas.

Para el 2030, una de las prioridades del ODS 10 es lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.

Los esfuerzos internacionales han rendido frutos, dentro de los reportes del ODS 10 se expuso que estrategias como condiciones favorables para exportaciones provenientes de delegaciones en vías de desarrollo lograron aumentar los ingresos per cápita de 60 de 94 estados más rápido que su promedio nacional.

Desafortunadamente, a pesar de que las naciones más vulnerables han reducido sus índices de pobreza, la ONU señala que la desigualdad dentro de esos mismos estados ha aumentado, reforzando la idea de que el crecimiento económico debe ser inclusivo y tomar en cuenta las dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental.

Una de las causas por la cuales la desigualdad interna existe, son la manipulación de la distribución primaria y secundaria. La distribución primaria o funcional, reparte los ingresos producidos por los factores de producción como mano de obra, la tierra y el capital. La distribución secundaria o de la renta personal, es generada a partir de la intervención gubernamental en los ingresos de la distribución primaria por medio de impuestos, subvenciones, transferencias sociales y medios afines.

OXFAM internacional emitió un informe denominado “Una Economía para el 99%” donde señaló que “el crecimiento económico sólo está beneficiando a los que más tienen. El resto, especialmente los sectores más pobres, se están quedando al margen de la reactivación de la economía (...) si se mantiene el grado actual de desigualdad, la economía mundial tendría que crecer 175 veces para que todos ganaran más de 5 dólares al día.”

OXFAM publicó que se pierden aproximadamente 100,000 millones de dólares al año en las naciones en desarrollo debido a la elusión fiscal de grandes corporaciones a través de paraísos fiscales productos de políticas comerciales no inclusivas.

Con dichas políticas, han surgidos muchas controversias respecto a que tanto se llega a afectar el bienestar de los ciudadanos a costa del bienestar económico. Muchas políticas otorgan libertades a las empresas para que estas produzcan dinero en las naciones, pero frecuentemente esto daña otros aspectos de miles de personas.

Para generar más ganancias, las empresas tienden a elegir países donde la mano de obra sea barata para establecer su producción, dejando sin ese tipo de oportunidad a naciones desarrolladas donde el salario es razonable y fomentando que las políticas de los Estados en desarrollo mantengan un bajo salario, protecciones y regulaciones casi nulas porque dependen tanto de lo que estas empresas les ofrecen, aunque sea muy poco.

Ejemplo práctico de políticas comerciales

Un país miembro de las Naciones Unidas se ha consolidado como uno de los mayores exportadores textiles del mundo. Ha conseguido posicionarse gracias a que atrae a múltiples empresas por su mano de obra barata; en esta nación los trabajadores llegan a ganar entre 30 y 100 USD al mes, viviendo en el peor de los casos solamente con un dólar por día, salario considerado por debajo del rango del sueldo de pobreza extrema, 1.25 USD al día (ONU).

Las políticas comerciales de este país permiten este tipo de salarios para competir con otras naciones, donde el incremento de sueldo mínimo de trabajadores textiles ha aumentado hasta 700 USD al mes. Por medio de esta estrategia es que cada vez más empresas se establecen en este país, haciendo que la industria textil acapare una quinta parte de su PIB y otorgue empleo a cuatro millones de ciudadanos, en su mayoría mujeres.

Por otro lado, las casi inexistentes regulaciones no otorgan una seguridad ni beneficio a los trabajadores dejándolos en condiciones de semiesclavitud, poniéndolos en ambientes laborales inseguros que llegan a ocasionar pérdidas de vidas. Después de dichos eventos,

muchos trabajadores exigieron mayores sueldos y condiciones para laborar, sin embargo, no hubo un cambio significativo que los beneficiaría ya que tanto las autoridades como los mismos trabajadores temían que esto alejara a las corporaciones a otros estados con mano de obra todavía más barata y terminarían perdiendo los trabajos.

Otra consecuencia alarmante de la mala adaptación a la globalización, es el trabajo infantil; cada año la Oficina de Asuntos Laborales Internacionales (ILAB) de Estados Unidos publica una lista de bienes provenientes de más de 75 estados que se ha confirmado o se sospecha altamente que son producidos por menores o incluso trabajo forzoso. El objetivo de dicho documento es concientizar y sensibilizar a los consumidores para catalizar una colaboración estratégica contra estas violaciones de derechos humanos.

La problemática del trabajo infantil aporta a nutrir a la desigualdad, los niños y niñas también pierden su derecho fundamental a recibir educación de calidad, quedando rezagados y no pudiendo competir académicamente y no obteniendo progreso social.

Conclusiones

La necesidad de las naciones por mantenerse al ritmo que demanda la competencia que es la globalización, suele llevar a este tipo de situaciones extremistas donde, aunque haya más ingresos, pero estos no son distribuidos equitativamente dejando a grandes sectores marginados del beneficio económico. Hay delegaciones que no han podido integrarse a lista de beneficiarios de la globalización porque no cuentan con las tecnologías o apoyos suficientes que a veces se ven bloqueados por cuestiones políticas.

La desigualdad económica se presenta de dos maneras: como desigualdad de riqueza y desigualdad de ingresos. La primera se refiere al reparto desproporcionado de las riquezas, esta se experimenta a diferentes niveles desde la riqueza acumulada por diferentes naciones; por ejemplo, en 2015 se estimó que del total de la riqueza mundial el 67% era albergado por Estados Unidos y la Unión Europea que representan solamente el 20% de la población mientras que la combinación de India y África, cuenta con el 30% de la población, pero solo con el 2% de la riqueza.

La desigualdad de ingresos demuestra cómo un mismo trabajo puede ser peor o mejor pagado en diferentes circunstancias, tal como en el caso anterior de Bangladesh y China donde el mismo empleo en una fábrica textil puede tener una diferencia de hasta 470 USD, sin contar la diferencia de condiciones.

Las desigualdades económicas dan paso a consecuencias que amenazan el bienestar de los ciudadanos, investigadores del Banco Mundial en 2014 realizaron un estudio en más de 2,000 municipios en México y llegaron a la conclusión que en las localidades con menos desigualdad tienen, en efecto, menos tasas de crimen, consumo de sustancias narcóticas y violencia.

La realidad es que la desigualdad está presente entre naciones como en una nación misma y es que es necesario eliminar el statu quo que ha dominado las políticas, principalmente mundiales, y ha disparado las tendencias de desigualdad. De hecho, dentro del 61° período de sesiones del UNCTAD en de agosto de 2014, se informó que “la desigualdad creciente de los ingresos ha sido un rasgo de la economía mundial desde principios de la década de 1980. La pauta actual de distribución de los ingresos mundiales es extremadamente desigual, tanto entre los países como dentro de estos. La desigualdad entre los países se ha reducido últimamente,

en alguna medida debido al acelerado crecimiento de China. Descontando a China, la desigualdad entre los países es mayor hoy que en 1980” (UNCTAD, 2014).

Las estrategias económicas no son absolutistas, pueden ocasionar beneficios en ciertas áreas mientras que daña otras; la economía neoliberal no es solamente perjudicial, ha aportado la libertad a empresas de otorgar millones de empleos, proveer oportunidades para las nuevas generaciones y ha elevado la competitividad entre negocios evitando monopolios y controles gubernamentales.

La interdependencia económica tampoco es totalmente negativa, ha sido una pieza clave para sacar a 1000 millones de personas de la pobreza extrema, la producción económica mundial se ha triplicado desde 1990 y cada vez más empresas se expanden a otras naciones.

Sin embargo, la desigualdad está más presente de lo que se pronosticaba; un alto grado de desigualdad puede impedir que las sociedades consigan un crecimiento incluyente y sostenible. Además, la creciente desigualdad está acompañada del auge de mercados financieros no regulados que ponen en peligro la seguridad económica y social.

El origen de las malas adaptaciones a estos fenómenos comerciales radica en las decisiones tomadas respecto a las políticas económicas, puesto que estas tienen la capacidad de aumentar las riquezas y distribuir las entre los ciudadanos. Son necesarias aquellas políticas enfocadas en las necesidades de las poblaciones desfavorecidas.

El Fondo Monetario Internacional ha fomentado como soluciones políticas comerciales específicas para las naciones en desarrollo, tales como: tratados libres de aranceles, innovaciones tecnológicas para reducir el costo de remesas, incremento de exportaciones y el aumento de la participación su voto dentro de Fondo.

Se ha demostrado incluso que medidas locales como los microcréditos generan impactos significativos para la reducción, Muhammad Yunus recibió el Nobel de la Paz en 2006 por su la creación del Grameen Bank, donde otorga microcréditos y micro financiamientos a aquellos que son muy pobres para calificar a un crédito en un banco tradicional. Gracias a estas acciones, generando un desarrollo económico y social significativo.

Soluciones a nivel mundial y nacional existen, la verdadera cuestión es ¿qué soluciones son necesarias para reducir la desigualdad y cómo están pueden ser implementadas para beneficiar a cada estado?

La política comercial es una parte importante de la solución, pero estas deben equilibrar la protección del medio ambiente, el crecimiento económico y el desarrollo humano. Otra parte de la solución es la globalización, varias naciones han mejorado desde su sistema educativo hasta su bienestar social gracias a esta; pero mientras unas comunidades se acercan rápidamente a eliminar la desigualdad, regiones como África subsahariana, Asia occidental y la antigua Unión Soviética han registrado una disminución de la tasa de crecimiento económico, la pérdida de puestos de trabajo, los bajos ingresos y la deficiente oferta de servicios de educación y salud.

Preguntas de seguimiento

1. ¿Cuáles son las políticas comerciales en su nación?
2. ¿Deberían dichas políticas cambiar? ¿En qué?
3. ¿Cuáles son los niveles de desigualdad en su país?
4. ¿Qué medidas ha implementado su nación para reducir la desigualdad?
5. ¿Qué estrategias comerciales sugiere su país a nivel mundial en contra de la desigualdad?

Tema II: Desarrollo Digital: oportunidades y desafíos

Términos y definiciones:

Técnica: es un procedimiento o conjunto de reglas, normas o protocolos, que tienen como objetivo obtener un resultado determinado, ya sea en el campo de la ciencia, de la tecnología, del arte, de la educación o en cualquier otra actividad. Requiere tanto destrezas manuales como intelectuales, frecuentemente el uso de herramientas y siempre de saberes muy variados.

La técnica, a veces difícil de diferenciar de la tecnología, surge de la necesidad de transformar el entorno para adaptarlo mejor a sus necesidades. Otros la definen como “el conjunto de procedimientos y recursos de que se vale la ciencia para conseguir su fin”

Tecnología: se dice que es un concepto amplio que abarca un conjunto de técnicas, conocimientos y procesos, que sirven para el diseño y construcción de objetos con el fin de satisfacer necesidades humanas.

La palabra tecnología proviene del griego tekne (técnica, oficio) y logos (ciencia, conocimiento, conjunto de saberes). “Se utiliza la palabra tecnología como sinónimo de tecnología informática, que es aquella que permite el procesamiento de datos por medios artificiales y que incluye todo lo relacionado a las computadoras”.

Tecnologías de la información y la comunicación (TIC): “En líneas generales podríamos decir que las nuevas tecnologías de la información y comunicación son las que giran en torno a tres medios básicos: la informática, la microelectrónica y las telecomunicaciones; pero giran, no sólo de forma aislada, sino lo que es más significativo de manera interactiva e interconexiónadas, lo que permite conseguir nuevas realidades comunicativas”. (Cabero, 1998: 198)

Para Antonio Bartolomé “la T.E. encuentra su papel como una especialización dentro del ámbito de la Didáctica y de otras ciencias aplicadas de la Educación, refiriéndose especialmente al diseño, desarrollo y aplicación de recursos en procesos educativos, no únicamente en los procesos instructivos, sino también en aspectos relacionados con la Educación Social y otros campos educativos. Estos recursos se refieren, en general, especialmente a los recursos de carácter informático, audiovisual, tecnológicos, del tratamiento de la información y los que facilitan la comunicación” (En A. Bautista y C. Alba, 1997:2)

Innovación: Innovar es generar continuamente buenas ideas y convertirlas en productos y servicios con éxito comercial en el mercado.

La innovación puede ser disruptiva e incremental:

- Disruptiva: cambiar radicalmente la manera en que hacen las cosas.
- Incremental: agrega valor.

El Manual de Oslo (OCDE, 2005), referencia bibliográfica en materia de innovación, define los siguientes cuatro tipos de innovación:

Innovación en producto/servicio: Introducción en el mercado de nuevos (o significativamente mejorados) productos o servicios. Incluye alteraciones significativas en las especificaciones técnicas, en los componentes, en los materiales, la incorporación de software o en otras características funcionales.

Innovación en proceso: Implementación de nuevos (o significativamente mejorados) procesos de fabricación, logística o distribución.

Innovación organizacional: Implementación de nuevos métodos organizacionales en el negocio (gestión del conocimiento, formación, evaluación y desarrollo de los recursos humanos, gestión de la cadena de valor, reingeniería de negocio, gestión del sistema de calidad, etc.), en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.

Innovación de marketing: Implementación de nuevos métodos de marketing, incluyendo mejoras significativas en el diseño meramente estético de un producto o embalaje, precio, distribución y promoción.

Internet:

Para explicar el origen y funciones del Internet les compartimos el siguiente vídeo ¿Quién inventó la Internet? (Curiosamente, 2016) URL: <https://www.youtube.com/watch?v=l-zFtlzanvQ>

Economía Digital: comprende el uso de diversas tecnologías digitales para la realización de actividades como negocios electrónicos, comercio electrónico, automatización e inteligencia artificial (IA).

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible plantea 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos quince años. Al adoptarla, los estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

Brecha digital: la brecha digital es cualquier distribución desigual en el acceso, en el uso, o en el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) entre grupos sociales. Estos grupos pueden definirse con base en criterios de género, geográficos o geopolíticos, culturales, o de otro tipo. Debido al alto costo de las TIC, su adopción y utilización es muy desigual en todo el mundo.

Países menos adelantados (PMA): son 47 los países designados por las Naciones Unidas como países menos adelantados. El comité utilizó los criterios de la renta per cápita, el capital humano y la vulnerabilidad económica, un país podrá quedar incluido en la lista si alcanza los umbrales de los tres criterios y su población no supera los 75 millones.

Impacto del desarrollo digital en la economía de los países

Como sabemos, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción para las personas, el planeta y la prosperidad en general. Con sus 17 objetivos busca alcanzar un progreso integral englobando los tres pilares del desarrollo sostenible: económico, social y ambiental. Por su parte, la Conferencia de las Naciones Unidas para Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés) enfoca sus esfuerzos en temas estrechamente relacionados con el comercio, inversión, financiamiento, tecnología y desarrollo sostenible. Logrando principalmente un acercamiento a las metas de los ODS: “8 Trabajo decente y crecimiento económico”, “9 Industria, innovación e infraestructura”, “10 Reducción de las desigualdades”, “12 Producción y consumo responsables”, y “17 Alianzas para lograr los objetivos”. Y en materia de la economía digital y comercio electrónico directamente los ODS 8, 9 y 17.

Para nuestro tópico titulado *Desarrollo digital: oportunidades y desafíos*, nos concierne encauzar la investigación cómo las tecnologías de la información y comunicación (TIC), así como la digitalización de la economía han producido importantes cambios en la economía de los países. De hecho, ambas se han convertido en un sector económico por separado, y todavía más importante, las TIC han cambiado por completo los métodos de producción y funcionamiento de todas las industrias. Se han vuelto una herramienta esencial para el desarrollo y acceso a la ciencia, tecnología, innovación, y una pieza fundamental para promover y mejorar la cooperación internacional y el compartimiento de conocimiento. Este relativamente nuevo sector de la economía dominado por las tecnologías y la digitalización tiene el potencial para generar grandes beneficios en términos de productividad y desarrollo de la economía, pero también, bajo ciertas condiciones puede significar un riesgo de desigualdad y exclusión.

En la actualidad, sabemos que, si bien el acceso a las TIC no garantiza la prosperidad económica para las personas y los negocios, por lo menos representa la oportunidad para no mantenerse rezagado y perseguir metas asequibles. El ODS 9 llama a la innovación y a la mejora de infraestructura para que todos los ciudadanos tanto de los países desarrollados como los que se encuentran en desarrollo, tengan acceso al internet y estén conectados con el mundo.

En el tema de la economía digital, la UNCTAD se ha propuesto como meta principal dirigir su atención a los países menos adelantados (PMA), con tal de reducir la brecha de desigualdades que presentan. Cada año se realizan un promedio de 10 proyectos, a la fecha se han realizado 53 proyectos (de los cuales 27 destinados a reformar las leyes del comercio electrónico; 18 para medir información económica; 3 de revisión de políticas de las tecnologías de la información y comunicación; y 5 en capacitación sobre el comercio electrónico). Cuenta con 26 socios de colaboración del sector público y la sociedad civil, y más de 30 en el sector privado. Finalmente, 2,650 personas han sido capacitadas en estos temas, y 7 países han cambiado sus políticas públicas respecto a la economía digital.

Oportunidades y desafíos

El avance acelerado de la digitalización de las últimas tres décadas ha provocado una tendencia de innovación con consecuencias profundas para la humanidad, las relaciones entre personas, los poderes públicos, la estructura de la sociedad, y en lo que concierne a nuestro tema en el manejo de la economía.

El crecimiento de la economía mundial cada vez va más de la mano con el avance de las tecnologías digitales, por lo que la Asamblea General de las Naciones Unidas, después del Examen General de la Aplicación de los Resultados de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se comprometió a aprovechar el potencial de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para lograr cumplir los 17 objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La digitalización de actividades y transacciones económicas puede contribuir a superar algunas dificultades en materia del ODS 8, referente a las actividades productivas, la creatividad y la innovación, así como la creación de empleos dignos y la formalización y crecimiento de las mipymes. Las soluciones digitales facilitan el acceso a las mipymes de los países en desarrollo, a los servicios financieros en línea (pagos en línea y por teléfono) y a los mercados virtuales, favoreciendo el cumplimiento del ODS 9; así como también aumentan la exportación de productos de los países en desarrollo y fomentan la participación en el comercio virtual, haciendo alusión al ODS 11 y a la incesante necesidad de incorporarse en una economía globalizada.

Hoy en día, cada ramo empresarial como la industria manufacturera, los servicios, el transporte e incluso la agricultura, recurren al uso de nuevas y más avanzadas tecnologías digitales. Eligen la opción de la digitalización para mejorar su eficiencia, llegar con mayor facilidad a sus clientes y ofrecer servicios sobresalientes, optimizando sus procesos y la organización del trabajo. Diferentes mediciones de fuentes oficiales confirman la importancia de la economía digital en la economía mundial, comenzando por el hecho de que aproximadamente 100 millones de personas en el mundo están empleadas de servicios de TIC, y que, en total, el sector de la información y comunicaciones, así como la fabricación de las mismas, representa el 6.5% del PIB mundial. Se calcula que el comercio electrónico mundial ascendió 25 billones de dólares en 2015, lo que impacta directamente en un aumento en el comercio internacional y las exportaciones. Según estadísticas de la UNCTAD, las ventas mundiales de comercio electrónico aumentaron 13% en 2017, alcanzando un resultado de 29 billones de dólares solamente en los Estados Unidos.

Partiendo de los puntos anteriores, y entendiendo consecuentemente, que la digitalización se ha convertido en un elemento primordial para el desarrollo económico, surge uno de los principales motivos de preocupación: las “brechas digitales” tanto en el acceso de las TIC como en su uso, particularmente entre ricos y pobres, y entre zonas urbanas y rurales, y en mayor escala, entre países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo.

La transformación a efectos de la digitalización depende del nivel de desarrollo de cada país y situación particular, el hecho de que no todos tengan el acceso ni capacidad para adquirirlas y utilizarlas de manera eficaz, inevitablemente resulta en una repartición desigual de los beneficios. Por lo tanto, se teme que el uso de nuevas tecnologías y la automatización de la producción provoquen pérdidas de empleos, y un aumento en la desigualdad en los ingresos y repartición de la riqueza. Además, grandes partes del mundo en especial los países menos

desarrollados, siguen desconectados de internet, y sin acceso a las TIC más básicas, lo que genera un atraso digital cada vez mayor y una brecha amplia y creciente entre las economías de las naciones.

A fin de evitar que la evolución económica digital conduzca a algunos países a la desigualdad de ingresos, y para que más personas y empresas puedan contribuir en la economía digital, será necesario que se incremente el apoyo a gran escala. Bajo este escenario los países más desarrollados y en los que han tenido un resultado positivo las TIC y la digitalización de la economía, pueden comenzar a intercambiar sus experiencias y políticas que les fueron exitosas. Igualmente sería conveniente la formación de alianzas estratégicas entre países desarrollados y menos desarrollados para la creación de oportunidades comerciales y de políticas adecuadas a las necesidades de desarrollo de cada país.

Así es como el desarrollo digital que hemos vivido sobretodo las últimas tres décadas ha impactado directamente, sin duda es una evolución que lleva un ritmo rápido, y ha transformado las actividades económicas en todo el mundo. Ahora es momento de los países, las empresas y las personas para que superen los desafíos que vienen con la economía digital, y, por otro lado, aprovechen las oportunidades que ofrece para una economía más próspera y vanguardista.

Acciones por realizar o implementar

Sin duda los proyectos de la UNCTAD para la implementación de las TIC y el crecimiento de la economía digital han apoyado a lograr una transformación enorme en algunos países y han generado oportunidades para aumentar la productividad de las personas y empresas, pero al mismo tiempo, han traído nuevas ocupaciones para la comunidad internacional. Sería ideal que cada país aplique políticas, estrategias y planes de implementación de las TIC en la economía digital. O bien, emitir planes de acción con recomendaciones orientados al mejoramiento de las políticas ya existentes. Por lo que respecta al comercio electrónico, el escenario es complejo, dinámico y multifacético, y además evoluciona rápidamente. Las naciones tendrán que examinar su modelo de regulación y de promoción de este tipo de comercio contraponiendo sus ventajas y desventajas, llegando a una conclusión que les permita aprovechar las virtudes de este nuevo tipo de comercio para generar crecimiento económico.

El papel de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo es ayudar a satisfacer algunas necesidades de los Estados, como capacitar y fortalecer ciertas debilidades. También identifica cuáles son las áreas de oportunidad, desafíos, barreras, habilidades necesarias y precauciones que se deben procurar en el momento de crear las políticas y modelos adecuados. La UNCTAD puede asistir a las naciones en las siguientes áreas:

- Desarrollo de estrategias sobre comercio electrónico.
- Evaluación integral del estado actual del comercio electrónico bajo un marco de ocho parámetros (Infraestructura de las TIC, logística y facilitación del comercio, legal, pago electrónico, plataformas de comercio electrónico, sensibilización, desarrollo de habilidades y contratación electrónica).
- Definición de estrategias para fortalecer a las mipymes.
- Identificar medidas para fortalecer la industria de las tecnologías de la información y software para el impulso del comercio electrónico.
- Estudios específicos por sector para fortalecer el comercio electrónico (venta minorista, fabricación y manufacturación, outsourcing, servicios electrónicos y turismo).

- Diseño y aplicación de encuestas sobre comercio electrónico para la recopilación y análisis de datos.
- Cualquier otro estudio sobre comercio electrónico y economía digital que sea viable.

Prácticas destacables

Sólo por mencionar los resultados y el impacto de algunos programas, como ejemplo y caso tangible de resultados positivos se encuentra la reforma de ley en comercio electrónico que se llevo a cabo en más de 20 países en desarrollo y 63 países en África, Asia, América Latina y el Caribe, en la cual se introdujeron legalmente las TIC. Gracias a la reforma, la comunidad africana oriental fue la primera en establecer un marco legal para respaldar el acceso al internet.

La UNCTAD ha capacitado a más de 250 estadistas alrededor de 117 países que han contribuido en el establecimiento de los indicadores y parámetros para la Medición de las TIC para el Desarrollo, avalado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Como parte del Programa de Revisión de las Políticas para las TIC, el gobierno de Egipto desarrolló y emitió la primera encuesta oficial sobre comercio electrónico para las micro y pequeñas empresas. La colaboración entre la UNCTAD y el Banco Mundial para la estrategia de comercio electrónico para Egipto 2015-2017 condujo al desarrollo e incorporación de los pagos electrónicos para impulsar a la economía digital.

Preguntas de seguimiento

1. ¿Cuáles son las políticas públicas, normas y mecanismos que ha tomado su Estado para introducir el uso de las TIC en las actividades económicas?
2. ¿Cuáles son los principales riesgos que afronta su país con las transformaciones que ocasiona la economía digital?
3. Considerando que en la actualidad la digitalización es un fenómeno inevitable pero que también puede traer beneficios, ¿qué acciones puede tomar su país para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que la UNCTAD se enfoca?
4. Investiga cuáles han sido los principales casos de éxito en su país en materia de economía digital y comercio electrónico, y qué efecto ha tenido sobre la economía en general.
5. ¿Cuál es la importancia de cerrar la “brecha digital” entre las naciones, y cómo podría contribuir su nación para hacerlo?

Documentos de Interés

- Informe sobre la economía de la información 2017. Digitalización, comercio y desarrollo.
- Digital economy report 2019. Value creation and capture: implications for developing countries.
- SDG PULSE - UNCTAD
- Informe del Grupo Intergubernamental de Expertos en Comercio Electrónico y Economía Digital sobre su tercer periodo de sesiones (TD/B/EDE/3/3)

Referencias

Banco Mundial (2014). "Está demostrado: con menos desigualdad se tiene menos crimen". Febrero 1, 2020 de <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2014/09/03/latinoamerica-menos-desigualdad-se-reduce-el-crimen>

BBC News. (2014). Noticias - Empresas chinas salen a buscar mano de obra más barata. Recuperado Febrero 1, 2020 de https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/08/120830_china_tercerizacion_bangladesh_ig.s.html

Caves, R. W. (2004) *Encyclopedia of the City*. Routledge, p. 179

Unidad de Comunicaciones e Información de la UNCTAD (2018). *¿Qué son los países menos adelantados?* Ginebra: UNCTAD. Recuperado Febrero 1, 2020 de: <https://unctad.org/es/Paginas/PressRelease.aspx?OriginalVersionID=486>

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, 66a. sess., U.N. Doc. TD/B/66/5 (mayo 2019), Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/tdb66_d5_es.pdf

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - UNCTAD (2017). *Informe sobre la economía de de la información. Digitalización, comercio y desarrollo*. Ginebra: UNCTAD. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ier2017_es.pdf

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - UNCTAD (2015). *De las decisiones a las acciones. Informe del secretario general de la XIV UNCTAD*. Ginebra: Naciones Unidas. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/unctad_xivd1_es.pdf

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2014, Agosto 4). La lucha contra la desigualdad mediante el comercio y el desarrollo en la agenda para el desarrollo después de 2015. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/tdb61d7_es.pdf

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). (2004, Mayo 12). El Comercio y la Pobreza: La Perspectiva Del Desarrollo. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://unctad.org/es/Docs/td398_sp.pdf

Consejo de Europa. (n.d.). La Globalización. Recuperado de: <https://www.coe.int/es/web/compass/globalisation> [Accesado el 01 de febrero 2020]

Economipedia. (2017, Marzo 3). Libre comercio. Recuperado de: <https://economipedia.com/definiciones/libre-comercio.html> [Accesado el 01 de febrero 2020]

Galindo, Mariana y Viridiana Ríos (2015) "Exportaciones" en Serie de Estudios Económicos, Vol. 1, Julio 2015. México DF: México ¿cómo vamos?

Gobierno de España. *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Madrid: Ministerio de Asuntos Exteriores. Recuperado Febrero 1, 2020 de: <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/PoliticaExteriorCooperacion/NacionesUnidas/Paginas/ObjetivosDeDesarrolloDelMilenio.aspx>

Jóvenes por los Derechos Humanos . (s.f.). Defensores de los Derechos Humanos. Recuperado Febrero 1, 2020 de: <https://mx.youthforhumanrights.org/voices-for-human-rights/champions/muhammad-yunus.html>

Kenton, W. (2020, Enero 29). Neoliberalism. Recuperado Febrero 1, 2020 de: <https://www.investopedia.com/terms/n/neoliberalism.asp>

Khan, M. (2013, Diciembre 26). Grandes historias 2013: el derrumbe en Bangladesh que sacudió la industria textil. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/12/131127_grandes_historias_2013_edificio_bangladesh_yv [Accesado el 01 de febrero 2020]

Kiziryan, M. (2019, Septiembre 23). Importación. Recuperado Febrero 1, 2020 de: <https://economipedia.com/definiciones/importacion.html>

Ministerio de Comercio, Exterior y Turismo de Perú. (s.f.). Tratado de Libre Comercio. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/Sites/Bid/pdfs/Qué es un TLC.pdf

Naciones Unidas. (s.f.). Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos - Desarrollo Sostenible. Recuperado Febrero 1, 2020 de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/inequality/>

Naciones Unidas. (s.f.). Desigualdad: cómo subsanar las diferencias. Recuperado de: <https://www.un.org/es/un75/inequality-bridging-divide> [Accesado el 01 de febrero 2020]

Organización Mundial del Comercio. (n.d.). Aranceles. Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/tratop_s/tariffs_s/tariffs_s.htm [Accesado el 01 de febrero 2020]

Riquelme, R. (2017, October 4). 9 datos sobre la desigualdad en el mundo. Recuperado de: <https://www.economista.com.mx/internacionales/9-datos-sobre-la-desigualdad-en-el-mundo-20170116-0019.html> [Accesado el 01 de febrero 2020]

Secretaría de Hacienda . (2012). Microcréditos. Recuperado de: <https://www.condusef.gob.mx/Revista/index.php/credito/personal/404-microcreditos> [Accesado el 01 de febrero 2020]

Tipping, A. (2014, Marzo 13). El papel de la política comercial en el programa de desarrollo global. Recuperado de: <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/el-papel-de-la-politica-comercial-en-el-programa-de-desarrollo-global-post> [Accesado el 01 de febrero 2020]

UN DESA. (2007). Política Comercial. Recuperado de: <https://www.hostingpdf.com/ddata/1464.pdf>

US Department of Labour. (2018). List of Goods Produced by Child Labor or Forced Labor. Recuperado de: <https://www.dol.gov/agencies/ilab/reports/child-labor/list-of-goods> [Accesado el 01 de febrero 2020]

United Nations Conference on Trade and Development (2019). *Digital Economy Report. Value creation and capture: implications for developing countries*. New York: UNCTAD. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://unctad.org/en/PublicationsLibrary/der2019_overview_en.pdf

United Nations Conference on Trade and Development (2018). *SDG Pulse - ICT offers great potential for development, but also risks*. Geneva: Development statistics and information branch UNCTAD. Recuperado Febrero 1, 2020 de: <https://sdgpulse.unctad.org/ict-and-digital-gap/>

United Nations Conference on Trade and Development (2017). *E-Commerce and the Digital Economy. Leveraging e-commerce and the digital economy for sustainable development*. Ginebra: UNCTAD. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://unctad.org/en/PublicationChapters/tc2015d1rev1_S01_P05.pdf

United Nations Conference on Trade and Development (2016). *Development and globalization - Target 9.c: Access to ICT*. Geneva: Division of globalization and development strategies UNCTAD. Recuperado Febrero 1, 2020 de: https://stats.unctad.org/Dgff2016/prosperity/goal9/target_9_c.html

United Nations Conference on Trade and Development. *ICT Policy Review Program*. Ginebra: UNCTAD. Recuperado Febrero 1, 2020 from: https://unctad.org/en/Pages/DTL/STI_and_ICTs/ICT4D-Policies.aspx



unadr.org.do



[anurepdom](https://www.facebook.com/anurepdom)



[unadr](https://www.instagram.com/unadr)



[anu_rd](https://twitter.com/anu_rd)



FUNGLODE
GFDD

funglode.org

globalfoundation.org



[funglode](https://www.facebook.com/funglode)

[gfddorg](https://www.facebook.com/gfddorg)



GLOBALMUNERS

globalmuners.org



[globalmuners](https://www.facebook.com/globalmuners)



REDUCE • REUSA • RECICLA